



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**



ESCUELA PREPARATORIA DE IXTLAHUACO

Tema: EL ESTADO NACIÓN-MODERNO

Lic. María Azurita Leonel Hervert

Enero – Junio 2017

Tema: ORIGEN DEL ESTADO-NACION MODERNO

Resumen

Se estudiarán algunos conceptos que se utilizan en el análisis socioeconómico de los países. Analizaremos además algunas de las teorías que han influido en los modelos económicos y sociales, implementados no solo en México sino también en diversas partes del mundo.

Palabras clave: Estructura, cambio social, actividades económicas, población, sistema político, instituciones, crecimiento, desarrollo.

Abstract

Some concepts that are used in the socioeconomic analysis of the countries will be studied. We will also analyze some of the theories that have influenced the economic and social models, implemented not only in Mexico but also in different parts of the world.

Keyword:

Structure, social change, economic activities, population, political system, institutions, growth, development.

Objetivo general:

Esta asignatura tiene como propósito abordar las categorías y teorías básicas que permiten comprender la estructura política económica y social de México, ubicando los elementos y factores que han influido en el desarrollo del país. Al mismo tiempo, pretende que los estudiantes puedan valorar prácticas distintas a las suyas en un marco de interculturalidad.

Nombre de la unidad:

UNIDAD II: ESTRUCTURA POLITICA

Objetivo de la unidad: El origen y la evolución del estado moderno hasta nuestros tiempos, el estudio de este tema ayudara a desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico de nuestra historia y a reconocer el entorno social, cultural y político, como base de un mejor futuro personal así como de la colectividad en la que vive.

Tema:

1.1. Estado Nación-Moderno

Introducción: El presente texto hace referencia a como el estado ha ido evolucionando a lo largo de la historia ya que a sufrido diferentes transformaciones en su concepto, no obstante nos ha permitido que ahora en nuestros podamos definir el estado como un conjunto de individuos que habitan un determinado territorio con soberanía propia.

Desarrollo del Tema:

ORIGEN Y CONCEPTUALIZACIÓN

La unidad política que hoy se conoce como Estado Nación moderno tuvo su origen en la Europa de finales del siglo XV, como resultado de la decadencia de las instituciones medievales en que se había sostenido el orden feudal: la nobleza y el clero. Esa decadencia coincidió con el ascenso de la burguesía.

Los burgueses eran un grupo de artesanos o comerciantes en cuya riqueza y prestigio se apoyaron los monarcas de algunos territorios para restar fuerza a los señores feudales y a la iglesia católica.

El proceso de formación del Estado moderno no ocurrió de manera simultánea ni tuvo iguales características en todos los países europeos, permitió versiones distintas de lo que se llamo absolutismo monárquico.

El termino **Estado** se aplica a una nación que se distingue de otras en el ámbito internacional y también puede referirse al sistema de control político dentro de un territorio.

Como Estado-Nación se trata de un conjunto de individuos que habita un determinado territorio delimitado y sobre los cuales el gobierno posee tanto el derecho para dictar las reglas de convivencia social como para hacerlas valer.

En teoría política, tanto el surgimiento del Estado como su conceptualización se fundamentaron en las ideas de los siguientes filósofos:

Nicolás Maquiavelo (1469-1527) este pensador fue el primero en utilizar la palabra “Estado” en el sentido político moderno. El termino se refiere a la organización suprema de un pueblo, asentado en un determinado territorio.

- El primer elemento del estado es el que se refiere al pueblo, a una sociedad humana, entendida como una relación de muchos hombres y mujeres.
- El segundo elemento del Estado es el territorio, sitio geográfico en donde se encuentra establecida de manera permanente una sociedad humana.
- El tercer elemento lo constituye el poder o autoridad, pues la comunidad política es una sociedad jerarquizada.

- **Tomas Hobbes (1588-1679)** pensador británico que sostiene que todos los hombres son iguales y que precisamente tal igualdad es el origen de la desconfianza, ya que todos los seres humanos aspiran a disfrutar de los mismos bienes y sobre todo a mantener su propia conservación.
- Expresa Hobbes que “la multitud así unida en una persona se denomina Estado, en latín civitas”

- **John Locke (1632-1704)** pensador inglés que sostiene que desde que los seres humanos se encuentran en “estado natural” poseen ciertos derechos, entre los que se destaca el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad.
- Cuando se hizo necesario buscar la protección y el respeto de esos derechos los hombres decidieron integrar una sociedad política.

- **Jean Jacques Rousseau (1712-1778)**. Fundo la ideología de la democracia moderna al afirmar que el poder político emana del pueblo y solo puede legitimarse mediante un contrato social por el que cada individuo delegaría su voluntad en el Estado.
- De esta manera, Rousseau propuso que la ley debía ser la expresión de la voluntad general del pueblo, que garantizara su libertad en el marco del Estado.

- En resumen, las características esenciales del Estado son:
 - 1.- Una sociedad humana,
 - 2.- Establecida permanentemente en un territorio,
 - 3.- Regida por un poder supremo.
 - 4.- Sometida a un orden jurídico.
 - 5.- Dedicada a atender el bien publico, entendido como la realización de los valores individuales y sociales de las personas.

Bibliografía del tema:

DELGADO DE CANTU, Gloria, México, Estructura Política Económica y Social, Addison Wesley, Longman, México 2004.

AMEZCUA CARDIEL HÉCTOR, Introducción a las Ciencias sociales, Editorial Nueva Imagen 2001.

MARTÍNEZ LÓPEZ CORNELIO, Estructura Socioeconómica de México, México, Secretaria de Educación Pública.